



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0059-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2024

Asunto: Solicitud de información sobre declaratorias de utilidad pública de los lotes 4, 5 y 6 de la manzana 35 de la Urbanización 1ro. de Mayo "EL CALZADO". Exp. 2023-01277

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, con el propósito de referirme al pedido de información según consta del oficio Nro. 0790-EPMMOP-GOM-2023-OF, de 12 de septiembre de 2023, suscrito por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, en el que se refiere a la legalización de la expropiación de los predios Nos. 127329, 127344, 127340, que corresponden a los lotes 4, 5 y 6 de la manzana 35, de la URBANIZACIÓN 1ro. DE MAYO "EL CALZADO", mismos que están dentro de un parque denominado "De las Comunidades", por lo que se requiere información sobre las declaratorias de utilidad públicas de dichas propiedades.

Al respecto, manifiesto:

1. Antecedentes.-

1.1 Según consta del oficio Nro. 0790-EPMMOP-GOM-2023-OF, de 12 de septiembre de 2023, suscrito por el Mgs. Ismael Santiago Campoverde Borja, Gerente de Operaciones de la Movilidad de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, solicita:

"Se informe si el acto administrativo por la afectación de los lotes 4, 5 y 6 de la manzana 35 de la URBANIZACIÓN 1ro. DE MAYO "EL CALZADO", concluyó con la escritura de expropiación debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad. Se especifica, además, que "es necesario tomar en cuenta que, los predios Nos. 127329, 127344, 127340, corresponden a los lotes 4, 5 y 6 de la manzana 35 de la URBANIZACIÓN 1ro. DE MAYO "EL CALZADO", y que dichos predios tienen como destino económico la Recreación y Deporte, por tanto, forman parte integral del parque y se encuentran consolidados y reconocidos por la comunidad del sector. Adicionalmente indica, la siguiente recomendación: "Conforme al Oficio No. 95-DAYC de 05 de enero de 2001 de la Dirección de Avalúos y Catastros en ese entonces, dirigido al Doctor Carlos Jaramillo, Procurador Metropolitano en ese entonces, se recomienda solicitar a Procuraduría Metropolitana se informe si el acto administrativo correspondiente a la expropiación de los lotes 4, 5 y 6 de la manzana 35 de la URBANIZACIÓN 1ro. DE MAYO "EL CALZADO", concluyó o no con la escritura de expropiación debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad"

1.2 Con oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4588-O de 25 de octubre de 2023, esta Dirección Metropolitana puso en conocimiento de la Procuraduría Metropolitana, el pedido formulado por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP), conforme se desprende del oficio Nro. 0790-EPMMOP-GOM-2023-OF, de 12 de septiembre de 2023, a fin que se atienda el citado requerimiento.



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0059-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2024

1.3 Mediante memorando Nro. GADDMQ-PM-2023-4116-M de, 16 de noviembre de 2023, la Srta. Abg. Ana Sofía Reyna Gallegos, Subprocuradora de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelo, informa que: *"En contestación a lo solicitado por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, la Procuraduría Metropolitana, con oficio No. GADDMQ-PM-2023-3153-O de 19 de julio de 2023, informó, en su parte pertinente, lo siguiente:*

"(..) es la Secretaría General del Concejo Metropolitano, quien puede informar si el Concejo Metropolitano, emitió a esa época, el acto administrativo de declaratoria de utilidad pública de los predios 4, 5 y 6 de la Urbanización Iro. de Mayo (..) (Anexo 2), por lo que se corre traslado con este pedido a la Secretaría General del Concejo Metropolitano para los fines consiguientes. En razón de lo expuesto, indico a usted que Procuraduría Metropolitana ya se pronunció respecto al requerimiento realizado por la EPMMOP, mediante Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-3153-O de 19 de julio de 2023."

2. Pronunciamiento.-

A fin que se atienda el pedido formulado por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas que tiene que relación con las declaratorias de utilidad pública autorizadas por el Concejo Metropolitano de Quito: sobre tres propiedades que fueran requeridas por la Municipalidad para la implantación de un parque denominado "De las Comunidades", siendo estas los predios Nos. 127329, 127344, 127340, que corresponden a los lotes 4, 5 y 6 de la manzana 35, de la URBANIZACIÓN Iro. DE MAYO "EL CALZADO, me permito poner en su conocimiento el memorando Nro. GADDMQ-PM-2023-4116-M de 16 de noviembre de 2023, emitido por la Procuraduría Metropolitana, el cual se encuentra anexo al presente en forma digital.

3. Petición.-

Por lo manifestado por Procuraduría Metropolitana, conforme consta del memorando Nro. GADDMQ-PM-2023-4116-M de 16 de noviembre de 2023, solicito gentilmente a usted, se sirva autorizar a quien corresponda, se informe si el Concejo Metropolitano, emitió a esa época, (año 2000 en adelante), el acto administrativo de declaratoria de utilidad pública de los predios 4, 5 y 6 de la Urbanización Iro. de Mayo.

Por su cordial atención, anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0059-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2024

Referencias:

- GADDMQ-PM-2023-4116-M

Anexos:

- Oficio No. EPMMOP-GG-2199-2023-OF
- Oficio No. GADDMQ-STHV-DMC-2023-0470
- Oficio No. 95-DAYC
- Oficio No. GADDMQ-PM-2023-2095-M
- Oficio No. 120-DAYC
- Oficio No. STHV-DMC-UCE-2023-1015
- Oficio No. GADDMQ-DMGDA-2023-0660-O
- Memorando No. GADDMQ-PM-2023-1715-M
- Oficio No. GADDMQ-PM-2023-3153-O
- IRM predio # 127340
- IRM predio # 127329
- IRM predio # 127344
- Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3478-O
- Oficio sthv-dmgt-2023-1354-o
- 0790-EPMMOP-GOM-2023-OF(1).pdf
- Anexo 1. Oficio Nro. EPMMOP-GG-2199-2023-OF.pdf
- Anexo 2. GADDMQ-PM-2023-3153-O.pdf
- GADDMQ-PM-2023-4116-M(1).pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-4588-O(1).pdf

Copia:

Señor Magíster
Ismael Santiago Campoverde Borja
Gerente de Operaciones de la Movilidad
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD

Señor Abogado
Andres Humberto Villalba Burbano
Servidor Municipal 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora Abogada
Emma Yolanda Martinez Yanez
Servidor Municipal 9
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Emma Yolanda Martinez Yanez	eymy	DMGBI-AL	2023-11-22	
Revisado por: Andres Humberto Villalba Burbano	av	DMGBI-AL	2023-12-26	
Revisado por: Olivia Mercedes Changoluisa Ninahualpa	och	DMGBI	2024-01-05	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2024-01-08	



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-0059-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2024

